



Hualpén, 02 de mayo de 2024.

**SEÑORA
SOLLANGE BERSTEIN JÁUREGUI
PRESIDENTA
COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO
AVDA.LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 1449, PISO 9
SANTIAGO.-**

**Ref.: Informa Hecho Esencial
Reparto dividendo sobre ejercicio 2023.**

De nuestra consideración:

Para los efectos señalados por la Comisión para el Mercado Financiero, cúmplenos informarle que la Junta Ordinaria de Accionistas del Club Hípico de Concepción S.A., en Sesión Ordinaria de fecha 30 de abril de 2024, acordó un reparto de un dividendo de \$93.200.- (noventa y tres mil doscientos pesos.), por cada acción emitida.

La utilidad del ejercicio 2023 de la sociedad fue de \$44.737.121.- por lo que el total del dividendo propuesto a repartir corresponde a \$44.736.000.- equivalente al 100% de la utilidad.

Finalmente, la suma propuesta a repartir como dividendo definitivo por acción es de \$93.200.-

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10, ambos de la Ley 18.045, tratándose de un hecho esencial respecto de la sociedad, encontrándome debidamente facultado para suscribirla.

Saluda atentamente a usted.

**Ricardo Ayllón Brito
Gerente General
Club Hípico de Concepción S.A.**